



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Adquisiciones

Parral, diciembre 12 del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 5852 /

V I S T O S:

- 1) El Decreto N° 858 que aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2011, de fecha 28 de diciembre del 2010.
- 2) Revisión hecha por el Encargado de Inventario.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1.- DESE, el Alta, de las especies que se indica, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones; bienes que fueron omitidos en su oportunidad y, que a través del presente Decreto se corrige la situación.

N°	ESPECIE	DESTINO
2662	D ESCRITORIO DE MADERA COLOR CAFE.	ASEO Y ORNATO
2663	D MUEBLE PORTA OFICIO DE MADERA C/BLANCO	ASEO Y ORNATO
2664	D MUEBLE DE MADERA COLOR CAFÉ CON 2 PTAS.	SEC. INSPEC. TEC. OBRAS.
2665	D MUEBLE PARA IMPRESORA COLOR CAFÉ	SEC. INSPEC. TEC. OBRAS.
2666	D SILLON DE 3 CUERPO COLOR CAFE MORO	SEC INSPEC. TEC. OBRAS.
2667	D SILLON COLOR CAFÉ MORO	SEC.INSPEC.TEC. OBRAS.

3191 F CALCULADOR MARCA KENKO COLOR NEGRA. ASEO Y ORNATO
1092 C MONITOR COLOR GRIS MARCA OPTIQUEST. ASEO Y ORNATO

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

RE
IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.